

MENDOZA, 03 OCT 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 23636/2022, en las que Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales solicita la inscripción de SIETE (7) estudiantes provenientes de Universidades de Brasil, México, Colombia y España como Alumnos Vocacionales;

CONSIDERANDO:

Los Convenios Marco de Intercambio.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por las Direcciones Generales de las carreras de Ingenierías Industrial, Civil, en Mecatrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación, Secretaría Académica y Secretaría de Relaciones Internacionales.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de los estudiantes que se mencionan a continuación, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, para cursar las siguientes asignaturas en las carreras de Ingeniería Industrial, Civil, en Mecatrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación, durante el segundo semestre del año 2022, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

APELLIDOS y NOMBRES	PASAPORTE	ENTIDAD	CARRERA	ASIGNATURAS
DOS SANTOS NASCIMENTO, Lucas Matheus	FZ434658	Universidade Estadual de Campinas – Brasil	Ingeniería en Mecatrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación	. Inteligencia Artificial I . Algoritmos y Estructuras de Datos I
GOMEZ CURIEL, Carlos	NO1519752	Universidad de Guadalajara México	Ingeniería en Mecatrónica	. Inteligencia Artificial I . Sistemas Neumáticos e Hidráulicos . Programación Orientada a Objetos
COTRINO LEÓN, Sergio Andrés	1007273631	Fundación Universitaria Juan D. Castellanos - Colombia	Licenciatura en Ciencias de la Computación	. Seguridad Informática . Desarrollo de Competencias Gerenciales y Emprendedorismo . Actividad Profesional
TRENTIN ZONIN, Milena	GB058136	Universidad Federal de Santa María - Brasil	Ingeniería en Mecatrónica	. Programación Orientada a Objetos . Inteligencia Artificial I

Resol. – FI N° 650/2022

Patricia
 Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
 DECANA

Luis
 Dra. Ing. LUISA INÉS BROTTIER
 SECRETARIA ACADÉMICA

Marcela
 Lic. MARCELA QUERCETTI
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

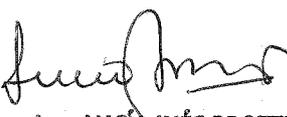
APELLIDOS y NOMBRES	PASAPORTE	ENTIDAD	CARRERA	ASIGNATURAS
LLOBERA HUERTA, Arnau	PAN667555	Universidad de Lleida - España	Ingeniería Industrial Ingeniería Civil	. Gestión Ambiental . Administración de Proyectos y Operaciones . Estudio de Impacto Ambiental
CAMARGO PARRA, Silvia Margarita	AV461824	Universidad Autónoma de Bucaramanga – Colombia	Ingeniería Industrial Ingeniería Civil	. Gestión de Calidad . Administración de Proyectos y Operaciones
HERRERA FRAGOZO, Luis Alonso	G28989501	Instituto Tecnológico de Sonora – México	Ingeniería Industrial Ingeniería Civil	. Gestión de Calidad . Planeamiento y Control de Operaciones . Administración de Proyectos y Operaciones

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

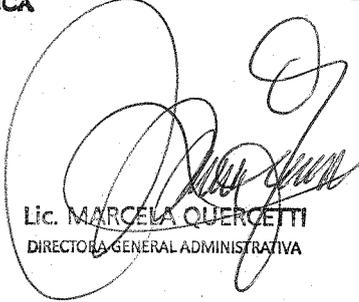
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 650/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA